

APERTURA DE PERIODO PROBATORIO 20251030045020

7200
CE7214

Teorama, 21 de Noviembre de 2025

Señor(a)
ANGEL MIRO MONCADA BALLESTEROS
KDX 959 - 105 LOS LAGOS - VDA SAN PABLO
Teléfono 3018071566
Correo Electrónico
Teorama, Norte De Santander

Referencia: Auto de pruebas
Número de cuenta 655823-1
Radicado número 28504584 de 13 de Noviembre de 2025

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS, en atención al requerimiento citado en el asunto y considerando:

Que para darle una solución de fondo y agregar más elementos a las revisiones preliminares, se hace necesaria la práctica de pruebas conducentes y pertinentes con el fin de validar todos los aspectos involucrados en el análisis del caso, con fundamento en las leyes 142 de 1994 y 1437 de 2011.

Nuestra empresa decide:

Primero: Decretar la apertura de período de pruebas entre el día 21 del mes de Noviembre del año 2025 y el día 07 del mes de Enero del año 2026.

Segundo: Practicar la prueba Revisión especializada

Tercero: Después del vencimiento del período probatorio, se reanudarán los términos para resolver el requerimiento.

Atentamente,



Yuridia Ortega Serrano
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A

| | |
|---|--|
|  | FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES. |
| NÚMERO USUARIO: | <u>655823</u> |
| PETENTE: | <u>ANGEL MIRO MONCADA BALLESTEROS</u> |
| TIPO DE RESPUESTA: | General () Acto (X) |
| RADICADO ENTRADA / FECHA: | <u>28504584 13/11/2025</u> |
| RADICADO DE SALIDA / FECHA: | <u>20251030045020 21/11/2025</u> |
| Fecha de fijación: | <u>19/12/2025</u> |
| Fecha de desfijación: | <u>26/12/2025</u> |
| <small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small> | |